
Las recetas

Es alarmante que la prescripción médica en Chile aún dependa, en gran medida, del papel. ¿Cuántos casos de suplantación de identidad y falsificación de recetas debemos esperar? Debemos actuar con rapidez para mejorar la seguridad de los pacientes y del sistema de salud en su conjunto.

Hace un mes estábamos hablando del caso de la doctora donde un centro médico suplantaba su identidad para prescribir recetas. Ahora, vemos un nuevo caso en La Unión, donde una persona transportaba múltiples recetas falsas para adquirir clonazepam, un medicamento de uso controlado, con serios riesgos si es administrado sin supervisión médica y que su venta ilegal puede causar graves problemas a la salud de las personas.

Estos hechos ponen en evidencia la fragilidad del sistema actual y la urgencia de una solución.

Una ley que exija el uso de recetas mé-

dicas electrónicas es primordial, necesitamos mejorar la trazabilidad por seguridad de todos. Este modelo permite saber quién emitió la receta, desde qué establecimiento, a qué paciente y en qué farmacia se hizo efectiva. Lo anterior, permite detectar contraindicaciones peligrosas entre medicamentos, evitar fallas en los tratamientos y alertar sobre usos sospechosos.

Esta tecnología ya existe, está disponible y es implementada a lo largo del país con éxito, pero necesitamos la universalidad, necesitamos eliminar la falsificación, extravío, suplantación, tráfico y errores de interpretación.

Esto no se trata solo de modernizar el sistema, es un resguardo a la salud pública y privada, seguir postergando la discusión de la ley, es una falta grave, algo tan importante para el bienestar de las personas, no puede seguir siendo una hoja de papel expuesta al fraude.